ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE TURISTICO SOLE-Q TRANSPORT S.A.

En la ciudad de Quito D.M., Cantón Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle ISAAC BARRERA OE7-197 Y PRINCESA TOA, Cantón y Ciudad de Quito, siendo las 11h00, se reúnen los socios de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Asisten a esta Junta los siguientes Socios:

- Dayana Isabel Arias León, por sus propios y personales derechos, en representación de 270 acciones con un valor nominal de US$ 1,00 cada una.
- Diego Benjamín Arias León, por sus propios y personales derechos, en representación de 270 acciones con un valor nominal de US$ 1,00 cada una.
- Xavier Lenín Arias León, por sus propios y personales derechos, en representación de 270 acciones con un valor nominal de US$ 1,00 cada una.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Preside el señor Diego Benjamín Arias León y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora Dayana Isabel Arias León.

Por secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

A continuación, el señor presidente pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General del año 2019.

2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del 2019.

Por unanimidad los accionistas presentes aprueban el Orden del Día propuesto, cuyo desarrollo es el siguiente:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General del año 2019

Los socios presentes deciden unánimemente aprobar el informe de Gerente General relativo al ejercicio 2019.

2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del 2019.

Los accionistas presentan decisión unánime para aprobar los Balances General y de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del 2019.

No habiendo otro asunto a tratar, a las 12h00 el señor presidente solicita la redacción del Acta de la Junta, se da lectura de la misma y es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, por lo que el señor presidente da por terminada la Junta, procediendo a firmar el Acta por parte del señor presidente y secretaria que certifican.

Diego Arias León

Presidente – Accionista

Dayana Arias León

Secretaria Ad-Hoc